SUSCRIPCION Casas Ibáñoz. un mes, 9'50 ptas. Fuera, un trimestre, 2 id. PAGO ADELANTADO. Número suelto, 15 cts.

Anuncios y esquelas de defunción á procios convencienales. No se devuelven les originales, aunque no se Bubliques.

Año VIII

regional manchequ Semanario

Núm. 337

Redacción y Administración: Rosario, 11

Casas Ibáñez 18 Enero 1924

Franqueo concertado

DIVAGACIONES

La Imagen de Golosalvo

Vosotros, en ese partido de Casas Ibáñez, tenéis algunas cosas de interés.

¿Verdad que conocéis todos las cosas interesantes del partido de Casas Ibáñez?...

Claro que este interés se refiere, desde nuestro punto de vista, á los objetos artísticos. A los demás objetos, por ahora, no.

Una huerta, un Casino, una intriga cualquiera no ofrecen interés alguno en estas divagaciones...

Entre lo artisticamente atractivo de ese distrito de Casas Ibáñez. creemos que nada lo es tanto como una linda imagen que se contempla en un templo solitario.

El templo y la bella escultura

policromada no están en pueblo de importancia, en ciudad ni villa populosas.

¡Está en la más triste aldea esa imagen de esa Iglesia solitaria que tan emotivamente nos intereatrae!...

¿No habéis visto vosotros la bella imagen de que se os habla?

Es cosa de creer que si... ¡Es cosa de creer que no!...

Vais en un auto, en un coche. en un carro, á lo largo de la carretera de Albacete. Aqui, unos árboles. Más allá, un puente, ó un montecillo, ó un valle.

· Sembrados, barbechos, lianu-

desde la cabeza del partido á la Capital, una ligera elevación del terreno à partir del caserio silen-

cioso, doloroso, de una venta...

¡Es Golosalvo, la aldea de Fuentealbilla! Y en Golosalvo su Iglesia triste, su Iglesia sombria, su lamentable Iglesia solitaria...

¿No habéis entrado en ella y sa, que tan artisticamente nos visto alli el San Jorge, de Salzillo?

> El San Jorge es una maravilla de la policromada escultura española, de la gran imaginería patria...

> ild y vedla! Constituye una legitima gloria del Arte...

> > losé M. LOZANO.

Albacete y Enero 1924.

Lista de los señores que han A la derecha, según se viene sido nombrados diputados provinciales de esta provincia por el Gobernador cívico militar señor García Ibáñez, con arreglo á lo

dispuesto en el Real decreto del Directorio, por el que quedaron destituidas las Diputaciones provinciales.

Albacete. - Don Ignacio Cútoli, abogado y propietarie; don José María Noguera Serna, propietario; don Guillermo Serra Martínez, abegado; don Nicolás Belmonte Dumont, médico; don Domingo Sastre Salas, Director del Banco Central; don José Sánchez García, militar; den Juan Antenio Ciller Guijarre, ingeniero director de la Granja; don Francisco Albiñana, director del Instituto, en representación de las clases intelectuales; don Enrique Rubio Gómez, médico, por las clases sanitarias; don Antonio Mereno Armere, carpintero, por las clases obreras; don Ignacio Martinez Soria, comerciante; don José Maria liménez, industrial, por las clases industriales, y don José Conangla Cano, propietario, representando á las clases agri-

Alcaraz.-Don Salvador García Romero, médico.

Almansa.-Don Herminio Coloma Martinez, industrial.